

*01Cep

ASISTENCIA

–En la ciudad de Paraná, a los 17 días del mes de marzo de 2015, se reúnen los señores diputados.

–A las 20.08, dice el:

SR. PRESIDENTE (Allende) – Por Prosecretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Albornoz, Alizegui, Allende, Almada, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Darrichón, Federik, Flores, Fontanetto, Jakimchuk, Lara, Mendoza, Monge, Monjo, Navarro, Pross, Rodríguez, Romero, Ruberto, Rubio, Schmunck, Stratta, Ullúa, Uranga, Vásquez, Vázquez, Viale, Viano y Vittulo.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Allende) – Con quórum legal, queda abierta la 2ª sesión ordinaria del 136º Período Legislativo.

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

SR. FEDERIK – Pido la palabra.

Señor Presidente: quiero justificar la inasistencia del señor diputado Sosa, quien por razones de salud no ha podido venir a la sesión.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: de la misma manera, quiero justificar la inasistencia del diputado Almará.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Se toma debida nota, señores diputados.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Allende) – Invito a la señora diputada Leticia María Angerosa a izar la Bandera Nacional y a la señora diputada María Emma Bargagna a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

ACTA

SR. PRESIDENTE (Allende) – Por Prosecretaría se dará lectura al acta de la 1ª sesión ordinaria, celebrada el 3 de marzo del año en curso.

–A indicación del señor diputado Navarro se omite la lectura y se da por aprobada.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Allende) – De acuerdo con el Artículo 116º del Reglamento, se pone a consideración de la Cámara la versión taquigráfica correspondiente a la sesión preparatoria del 136º Período Legislativo, celebrada el 15 de febrero del año en curso.

Si los señores diputados no formulan observaciones, se va a votar su aprobación.

–La votación resulta afirmativa.

ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Allende) – Por Prosecretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados.

–Se lee:

–Al enunciarse los Proyectos de los Señores Diputados, dice el:

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: según lo convenido en la Comisión de Labor Parlamentaria, solicito que se reserven los proyectos de declaración identificados con los números de expediente 20.754 y 20.765; que se comunique al Poder Ejecutivo el pedido de informes identificado con el número de expediente 20.753, porque cuenta con las firmas que requiere la Constitución; y que el resto de los proyectos presentados por los señores diputados se remitan a las comisiones indicadas en la nómina de los Asuntos Entrados.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo solicitado por el señor diputado Navarro.

–Asentimiento.

–A continuación se insertan los Proyectos de los Señores Diputados.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE LISTA

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: solicito que se ingresen y se reserven en Secretaría de los proyectos de declaración identificados con los números de expediente 20.766 y 20.767; que se ingrese y se comunique el pedido de informes identificado con el número de expediente 20.768, que cuenta con las firmas que requiere la Constitución; y, por último, que se ingrese y se gire al Orden del Día de la próxima sesión el dictamen de comisión sobre el proyecto de ley en el expediente 20.727.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo solicitado por el señor diputado Navarro.

–Asentimiento.

–A continuación se insertan los asuntos entrados fuera de lista:

–Expte. Nro. 20.766 – Proyecto de declaración, autoría de los señores diputados Alborno, Mendoza y Jakimchuk, por el que la Cámara expresa su solidaridad con los gobiernos constitucionales de la República Bolivariana de Venezuela y de la República Federativa de Brasil, que soportan una escalada de acciones internas y externas dirigidas a desestabilizar y desgastar la legitimidad de esos gobiernos.

–Expte. Nro. 20.767 – Proyecto de declaración, autoría de la señora diputada Monjo, que declara de interés de la Cámara la XII Fiesta Regional del Pastel Artesanal, a realizarse en Villaguay, el 4 y el 5 de abril de 2015.

–Expte. Nro. 20.768 – Pedido de informes al P. E., autoría de los señores diputados Viale, Federik y Bargagna, sobre convenio con empresas de la República Popular China en relación con inversiones a realizar en Puerto Ibicuy.

–Expte. Nro. 20.727 – Dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto de ley que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación dos inmuebles con destino al emplazamiento del parque industrial del departamento San Salvador.

ALTERACIÓN DEL ORDEN DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Allende) – Corresponde el turno de los homenajes que deseen rendir los señores diputados.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Mociono, señor Presidente, que se altere el orden de la sesión y que este turno pase al final de la sesión, para hacer el homenaje previsto por el Día Internacional de la Mujer.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

MOCIONES DE PREFERENCIA Y DE SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Allende) – Corresponde el turno de las mociones de preferencia y de sobre tablas.

SRA. PROSECRETARIA (Krenz) – Se encuentran reservados los proyectos de declaración registrados con los números de expediente 20.754, 20.765, 20.766 y 20.767.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: conforme a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, mociono el tratamiento sobre tablas y la votación en conjunto de los proyectos de declaración en los expedientes 20.754, 20.765 y 20.767, y el tratamiento sobre tablas del proyecto de declaración en el expediente 20.766.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro. Se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa.

CONSIDERACIÓN SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Allende) – Corresponde considerar los proyectos para los que se aprobó su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura a los proyectos de declaración registrados con los números de expediente 20.754, 20.765 y 20.767.

–Se lee nuevamente. (Ver los Asuntos Entrados y asuntos entrados fuera de lista.)

SR. PRESIDENTE (Allende) – En consideración en conjunto.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los proyectos de declaración.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Quedan sancionados. Se harán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Se aprobó el tratamiento sobre tablas del proyecto de declaración por el que la Cámara expresa su solidaridad con los gobiernos constitucionales de la República Bolivariana de Venezuela y de la República Federativa de Brasil, que soportan una escalada de acciones internas y externas dirigidas a desestabilizar y desgastar la legitimidad de esos gobiernos (Expte. Nro. 20.766).

Por Prosecretaría se dará lectura.

–Se lee nuevamente. (Ver los asuntos entrados fuera de lista.)

SR. PRESIDENTE (Allende) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Queda sancionado. Se harán las comunicaciones pertinentes.

ORDEN DEL DÍA
Orden del Día Nro. 1

SR. PRESIDENTE (Allende) – Corresponde considerar el Orden del Día.

Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día Nro. 1 (Expte. Nro. 20.717).

–Se lee:

SR. PRESIDENTE (Allende) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general. De acuerdo con el Artículo 81 de la Constitución, se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa, como así también la votación en particular.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Queda aprobado. Pasa al Senado en revisión.

Orden del Día Nro. 2

SR. PRESIDENTE (Allende) – Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día Nro. 2 (Expte. Nro. 20.723).

–Se lee:

SR. PRESIDENTE (Allende) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general. De acuerdo con el Artículo 81 de la Constitución, se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa, como así también la votación en particular.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Queda aprobado. Pasa al Senado en revisión.

HOMENAJES

SR. PRESIDENTE (Allende) – De acuerdo con la moción oportunamente aprobada, finalizado el tratamiento del Orden del Día se pasa al turno de los homenajes.

SR. LOCUTOR – Acto por el Día Internacional de la Mujer y reconocimiento a mujeres destacadas por su labor en nuestra sociedad.

Como escribiera el poeta: "Mujer: tantas cosas abarca esa palabra". Mujeres del trabajo, de la casa, empresarias, sindicalistas, docentes, mujeres de lucha, compromiso y militancia, hijas y madres. Mujeres del mañana y del ayer. Historia de la historia.

Lo que viviremos es un homenaje, pero también un reconocimiento, pedazos de vidas, de ejemplo y de lucha. Mujeres que con sus testimonios nos cuestionan, nos iluminan y nos enseñan.

A las mujeres homenajeadas se les entregará una escultura especialmente realizada para este evento por la artista plástica Laura Zelaya, distinguida recientemente con el Premio Adquisición Gobierno de Entre Ríos, en el 51º Salón Anual de Artistas Plásticos de Entre Ríos.

*02M

–A Luisa Gervasoni de Boggiano

SR. LOCUTOR – A continuación invitamos a la diputada Leticia Angerosa a rendir homenaje a una militante social y política de la zona rural del departamento Gualeguaychú; madre y abuela, trabajó y trabaja incansablemente junto a los pobladores de Irazusta en la concreción de soluciones, proyectos y anhelos que mejoren la calidad de vida de esos hombres y mujeres cuyas vidas están marcadas por el sacrificio y el trabajo. Fue Presidenta de la Junta de Gobierno y también Presidenta de la cooperadora del colegio secundario y del centro de salud. Ya radicada en Urdinarrain fue elegida para presidir el Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales.

Siempre encontró en el compromiso y la militancia política el cauce para transformar las realidades. Levantó en alto la bandera de la justicia social como herramienta para lograr mayores oportunidades para todos y más derechos para los más débiles, caminando hacia la inclusión social.

Por todo esto y más, la señora diputada Angerosa ha elegido homenajear a la mujer entrerriana a la señora Luisa Gervasoni de Boggiano.

–Aplausos.

SRA. ANGEROSA – Luisa Gervasoni de Boggiano merece este reconocimiento de parte de la Banca de la Mujer, de la comunidad del departamento Gualeguaychú, especialmente del pueblo de Irazusta, porque Luisa es una militante social y política comprometida con la ruralidad, con todo lo que hace a la vida en el campo, en el campo donde muchas veces hay que sortear dificultades, adversidades; pero esta mujer –como siempre digo– supo superar las dificultades con una sonrisa, con alegría.

Fue Presidenta de la Junta de Gobierno de Irazusta, fue impulsora del colegio secundario de esa comunidad, presidió la cooperadora del Centro de Salud de su pueblito Irazusta. Con sencillez, con alegría, con esta permanente sonrisa, Luisa fue capaz de tener

una mirada estratégica a pesar de la sencillez de su vida, porque pensó en el desarrollo social, en la salud y en la educación de su pueblo.

Para mí es un honor homenajearle, Luisa.

–La señora diputada Angerosa entrega la escultura a la señora Gervasoni de Boggiano. (Aplausos.)

SRA. LUISA GERVASONI DE BOGGIANO – Buenas noches a todos, a las autoridades y al público en general. Quiero agradecerles a todas las señoras que han tenido la amabilidad de hacernos este reconocimiento, porque nuestra labor no ha sido tanta, pero sí nos hemos animado a estar al frente de una junta de gobierno por ocho años, dos períodos consecutivos, elegida por el voto popular; por eso mismo estuve siempre cerca de mi pueblo.

Irazusta era muy pequeño, a veces llegábamos a 380 habitantes. Allí no teníamos un colegio secundario y cuando los chicos llegaban a sexto grado tenían que irse de Irazusta o abandonar los estudios porque no tenían posibilidades de seguir allí; era un pueblito rural de gente muy humilde y trabajadora y muchos chicos no podían continuar estudiando fuera. Como a mí me había pasado eso, yo hubiera querido seguir estudiando y poder llegar lejos; pero no tuve esa posibilidad porque mi familia era pobre. Me puse al frente de la Junta de Gobierno y dije: “Hasta que no consiga el colegio secundario no me voy”, y lo logramos. Tuvimos que golpear muchas puertas, a veces tuvimos que sufrir ciertas humillaciones, porque nos decían que era un pueblito muy chiquito, que estaba cerca de Larroque y allá había colegio secundario para los chicos de Irazusta. Yo les decía que no teníamos caminos porque se sabe lo que es la Ruta 51, que los chicos no podían llegar porque no teníamos buenos caminos y muchas veces los papás no tenían dinero para pagar el transporte. Por el colegio luchamos con uñas y dientes, y al fin lo conseguimos.

Y ahora que no vivo más en Irazusta me siento tan orgullosa, porque los chicos hasta quinto año están en su lugar; además tengo el orgullo y la suerte de decir que ya hay dos abogados, un médico y profesoras que ya han vuelto al colegio a darles clases a los chicos y todos ellos egresados de la Escuela Secundaria “Julio Irazusta”. Esto es un orgullo para mí.

También teníamos un centro de salud, pero los médicos no podían llegar por los caminos y decían que no les cerraban los números. Luchamos, luchamos y conseguimos un médico *full time* de Paraná, que era el doctor Mario Díaz Chávez, y lo tuvimos en Irazusta y, últimamente, el doctor Diego Ortolano. Cuando me fui, quedó el centro de salud con médico y la escuela secundaria con sus alumnos.

Trabajé incansablemente por mi pueblo, y ahora que estoy lejos también sigo haciéndolo. Por cosas de la vida tuve que irme a Undinarrain; pero no me arrepiento, porque al poquito tiempo me llamaron para que integrara la comisión del Centro de Jubilados Nacionales y hoy soy la Presidenta. Estamos trabajando para hacer un edificio más grande y no vamos a parar hasta que podamos llevar ahí lo que necesitamos: oficina de Ansés, de Pami, porque Urdinarrain ya es grande y no podemos estar dependiendo en todo de otra ciudad.

Muchas gracias a todos por este reconocimiento, en especial a esta compañera, Leticia, que siempre ha estado a mi lado; le agradezco a ella y a su esposo, que en 1988 me ayudó a conseguir ocho viviendas del IAPV, que nunca más se hicieron en Irazusta.

–Aplausos.

–A la señora Nidia Irigoy de Astrada

SR. LOCUTOR – Invitamos a la señora diputada María Emma Bargagna a rendir homenaje a quien creó, junto a su esposo, el Museo de Pueblo Liebig y, día tras día, con el aporte de su trabajo y sus propios recursos económicos, continúa recopilando y conservando objetos de valor histórico, porque conocer nuestra historia es proyectarnos hacia el futuro. La señora diputada Bargagna ha elegido homenajear a la señora Nidia Irigoy de Astrada.

SRA. BARGAGNA – He propuesto homenajear a esta mujer porque ella está haciendo resistencia por la cultura en Pueblo Liebig, al crear y mantener un importante y valioso museo, por el que sigue luchando, muchas veces en soledad.

–La señora diputada Bargagna entrega la escultura a la señora Irigoy de Astrada. (Aplausos.)

*03S

SRA. NIDIA IRIGOY DE ASTRADA – Es muy poco lo que voy a decir porque estoy muy emocionada; esto no lo esperaba. Me habría gustado que mi marido estuviera aquí presente, pero ya hace cinco años que se fue. Fue él quien comenzó con el museo y quien tuvo la idea del turismo en Pueblo Liebig.

Hace 30 años que estamos luchando sin sueldo con nuestra pequeña jubilación, nada más, haciendo lo que estamos haciendo, para que quede algo en el pueblo y que los chicos no se tengan que ir, que se queden a trabajar como esta pasando ahora. El pueblo se está levantando y gracias a esta señora que también se ha dado cuenta que hace 30 años que estoy luchando por mi pueblo.

Es un pequeño museo, un museíto, como decía mi marido, y él me pidió hasta el

cansancio que lo sigamos cuidando. A mis 80 años, lo sigo cuidando de las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Esto es lo que tengo para decir y que todos me recuerdan como la señora Nidia del museo, nada más, el apellido ya no lo uso. Muchas gracias.

–Aplausos.

–A la señora Susana González Rillo

SR. LOCUTOR – Invitamos a la señora diputada Claudia Monjo a rendir homenaje a una mujer que ha trabajado para llevar adelante el Hogar de Ancianos “Madre Teresa de Calcuta”, de la ciudad de General Ramírez. Por su entrega y su servicio a la comunidad, se distingue a la señora Susana González Rillo.

–Aplausos.

SRA. MONJO – He propuesto homenajear a Susana por su compromiso y porque hace un tiempo atrás el Hogar de Ancianos "Madre Teresa de Calcuta" de la localidad de General Ramírez estaba en una situación económica catastrófica, con una deuda muy importante, y ella, con muchas ganas y empeño, se propuso enfrentar un desafío y cumplió su meta, que fue lograr que el hogar no se cerrara y en el año 2003 obtuvo la personería jurídica para que funcionara como una asociación civil sin fines de lucro.

Durante 10 años ella fue la Presidente de este hogar de ancianos y con mucho esfuerzo y la colaboración de la gente logró sacarlo adelante y en este momento hay 16 adultos mayores que pasan allí sus días. Creo que todos o la mayoría de nosotros coincidiremos en que no hay nada mejor que envejecer en el seno del propio hogar; pero a veces esto no es posible y qué mejor que encontrar un lugar donde haya gente como Susana, gente comprometida con otras personas que no tienen un lugar donde estar, un lugar con un grupo humano muy valioso que les brinda la contención y el apoyo que necesitan, donde ellos se sienten útiles e importantes en la sociedad.

Lamentablemente, por cuestiones de edad y –como dice ella– de salud, en la actualidad Susana no está presente físicamente en el hogar, pero colabora constantemente y el grupo que la acompaña sigue estando allí.

**–La señora diputada Monjo entrega la escultura a la señora González Rillo.
(Aplausos.)**

SRA. SUSANA GONZALEZ RILLO – Antes que nada quiero agradecer este homenaje. En realidad en los lugares donde he podido desempeñarme entiendo que es porque Dios me ha

puesto allí para llevar a cabo una función. Siempre he tratado de poner lo mejor de mí, pero más me ha ayudado Dios, porque sin Él no hubiera conseguido nada.

Además tengo que agradecer mucho a la gente que estuvo conmigo en las comisiones hasta que conseguimos la personería jurídica. Hubo momentos duros, hubo lágrimas y llantos; hubo de todo un poco. Después vinieron las alegrías y las risas, y pudimos salir a flote. Muchas gracias a todos.

–Aplausos.

–A la señora María Silva

SR. LOCUTOR – Invitamos a la señora diputada Emilce Pross a rendir homenaje a una mujer que desde muy chica abrazó la comunicación a través del arte, la interpretación, el canto y el teatro. Ha recorrido escenarios de la provincia y del país. Tiene en su haber recitales compartidos con Lito Nebbia, Jorge Fandermole, César Isella, los Tucu Tucu, entre otros; estuvo ternada en los Premios Gardel y fue distinguida por el Instituto Nacional de Teatro; nos ha representado en el festival mayor del folclore, Cosquín. Porque no vive del canto, muere por él: María Silva esta es la distinción.

SRA. PROSS – Para esta noche de homenajes de mujeres que tienen una larga historia transitada, he elegido a una cantora que no solamente nos alegra con su música, con su voz magistral, porque María –ya no es María Silva, es María para todos– no solamente embellece la vida con su canto, María ha elegido permanentemente este transitar, habiendo tenido grandes oportunidades de modificar su pensamiento, de dejar de lado realmente sus sentimientos en relación con las canciones que elegía, con los autores que elegía, por una conveniencia económica; pero no quiso claudicar y eligió este camino, un camino más difícil, más complicado. Su vida también ha sido difícil y complicada como la de muchas mujeres; sin embargo, no bajó los brazos nunca, sigue de pie y sigue cantando.

Voy a contar una pequeña anécdota, porque la estoy mirando a Sara Amavet –para mí todavía “Quela”–. Cuando conocí a María, Sara estaba al frente a la Subsecretaría de la Mujer y estaba trabajando en la coordinación de una actuación de María en una plaza junto a Adriana Luca, en “Mujeres de Peso”, hace ya muchos años. Yo recién llegaba del sur y ahí conocí a María, y de ahí en más un largo camino.

Aparte de cantar, de hacerlo muy bien y representarnos muy bien en grandes escenarios junto a grandes valores, María también ha sido una luchadora por los derechos de la mujer desde su lugar. ¡Gracias, María!

**–La señora diputada Pross entrega la escultura a la señora María Silva.
(Aplausos.)**

*04G

SRA. MARÍA SILVA – Quiero agradecerles a Emilce y a todos ustedes por este reconocimiento, que fue una sorpresa para mí. Yo no he hecho más que aquello para lo que creo haber sido designada: yo creo que estoy en la vida para cantar, y es lo que he hecho y lo he querido hacer desde el lugar más cierto que he podido, desde el más cercano a la gente; y también –como ha dicho Susana, a quien conozco desde hace muchos años y hacía tanto tiempo que no nos veíamos– es un regalo de Dios, y una no puede quedárselo para sí misma, lo tiene que repartir si es para dar un poco de alegría, un poco de esperanza a la gente.

Estoy aquí y me han puesto en este lugar de escenario, como a Susana y a todas las mujeres, por todo lo que hacemos todos los días desde que nos levantamos hasta que nos vamos a dormir.

Muchísimas gracias, Emilce, este es un honor muy grande para mí.

–Aplausos.

–A Stella Maris Olalla

SR. LOCUTOR – A continuación invitamos a la diputada María Felicitas Rodríguez a rendir homenaje a una profesora, maestra normal, una mujer que ha ocupado cargos en la función pública provincial en el área de la educación, una dirigente política y funcionaria en el Senado de la Provincia, además de ejercer cargos partidarios. Convocamos a la profesora Stella Maris Elisa Olalla.

–Aplausos.

SRA. RODRÍGUEZ – Pido la palabra.

Cada año, cuando desde esta Cámara tenemos que elegir a una mujer para homenajearla, me planteo lo injustas que somos porque son tantas las mujeres han hecho grande este país y tantas merecen un homenaje, y pienso en cuántas mujeres han trabajado por la cultura, cuántas docentes, cuántas obreras, cuántas empresarias y cuántas mujeres que también han hecho grande nuestro país dedicando su vida a los demás, trabajando en ONG –hoy aquí se ha homenajeadado una de ellas–; cuántas mujeres también se han dedicado exclusivamente a fomentar una familia, a trabajar en pos de sus hijos, de sus nietos y de sus padres, porque también es responsabilidad de los hijos cuidar a sus padres; cuántas mujeres han brillado en sus profesiones; pero lamentablemente tenemos que elegir solo una y yo quise sintetizar a todas esas mujeres en Stella Maris Olalla de Moreira.

Cuando pedí su currículum dije: "Vamos a aburrir a la Cámara, Stella es muy conocida en estos ámbitos". Ella desempeñó su tarea como docente y sin retacear esfuerzos y sin mezquindades ha sido asesora no solamente de la Unión Cívica Radical, sino de quien acudía a ella en pos de alguna solución, sobre todo en temas educativos, porque la educación es su pasión; a veces nos hacía una persecución para lograr una solución.

Voy a leer solo algunos puntos, porque la verdad que tiene un currículum interminable. Es maestra normal y profesora y ejerció la docencia en los niveles primario, secundario y terciario; fue vicerrectora y rectora de la Escuela José Martí, de Paraná: Tuvo una destacada actuación en la función pública: fue secretaria docente y directora de la Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior; prosecretaria y secretaria del bloque de senadores de la Unión Cívica Radical; secretaria coordinadora de la Cámara de Senadores de la Provincia. Militante incansable de la UCR, ejerció todas, absolutamente todas las funciones partidarias, desde estar en el comité de una seccional como la XV, hasta integrar la Convención Nacional, que es el organismo máximo de nuestro partido; es una militante de raza.

Por eso, Stella, más allá de tu extenso currículum, yo te quiero rendir un homenaje como militante. Estoy muy orgullosa de ser tu amiga.

**–La señora diputada Rodríguez entrega la escultura a la señora Olalla.
(Aplausos.)**

SRA. OLALLA – Bueno, mi amiga Felicitas exagera un poco. De todos modos, quiero decirte y decirles a todos que me siento muy honrada por esta distinción y sobre todo porque sea en este Día de la Mujer, que nos ha tocado tan de cerca defender tantas veces, en tantas circunstancias partidarias y no partidarias; por eso, recibir esta distinción en ocasión del Día Internacional de la Mujer verdaderamente nos da calidez, nos da seguridad y nos hace sentir orgullosas.

Es verdad que he militado muchísimo, que he ocupado un sinnúmero de cargos partidarios; pero también es verdad que inicié mi vida profesional como docente de nivel primario, mientras estudiaba en el profesorado, luego me recibí de profesora de Castellano, Literatura y Latín, y mi destino junto con el de mi esposo fue Nogoyá, a donde fui a dar clases en la escuela secundaria y también a 27 kilómetros de allí, Lucas González, donde – fíjense lo que son las cosas del destino– durante varios años fui profesora de nuestro respetado y querido Mario Negri, quien ahora ocupa un cargo importantísimo en el bloque de diputados radicales en el Congreso de la Nación.

Desempeñé la docencia en distintos lugares y esencialmente esa ha sido una de mis pasiones. Por eso el comentario de Felicitas sobre mis "persecuciones" para la aprobación de las leyes de educación, sus cambios, sus marchas y contramarchas, en un intento por mejorar la educación del mejor modo posible.

Escuchaba atentamente a la primera de las homenajeadas cuando hablaba de sus esfuerzos por lograr la creación de una escuelita en una localidad pequeña. Me emocioné con sus comentarios y la comprendí totalmente, porque al inicio de la democracia, el gobierno de entonces recibía un montón de demandas acumuladas tras la oscura etapa militar. Como directora de Enseñanza Media me tocó atender las demandas de los vecinos, como esta señora de Irazusta; y fuimos respondiendo a estas demandas en la medida en que, razonablemente, podíamos ir creando escuelas, porque ese era un objetivo que tenía el primer gobierno democrático. Nos tocó crear 29 escuelas secundarias entre 1983 y 1987, y verdaderamente lo hicimos con orgullo, con compromiso, con responsabilidad, tratando – como dije– de responder aquellas demandas. Cuando era secretaria de bloque en esta Legislatura, los legisladores comenzaban a rendir los homenajes con motivo de los 25 años de vida de aquellas escuelas que habíamos creado, y yo me sentía tan orgullosa porque esas escuelas fueron absoluta responsabilidad de esta persona que está acá, que se siente orgullosa de haber hecho eso, con todas las corridas, las búsquedas de soluciones, hasta la compra de heladeras para las escuelas técnicas y agrotécnicas con internado.

*05N

De modo tal que mi experiencia se fue haciendo más amplia y, a pesar de haber dejado la parte educativa después de muchos años de servicio, nunca abandoné esta tarea ni el seguimiento de las leyes relacionadas con esta materia. El compromiso continúa porque es como un vicio. Permanentemente sigo los datos, los comparto, trabajamos con las correligionarias en el partido, nos vemos con los legisladores y les acercamos inquietudes y tratamos de hacer todo lo posible para que la parte educativa tenga soluciones y necesariamente, mejore.

También quiero decir que en el ámbito legislativo tuve el orgullo de participar como colaboradora de los legisladores en muchísimas leyes significativas, todas las que han pasado desde 1992 hasta el 2011. En particular, colaboré fuertemente con los legisladores radicales y también con los justicialistas que nos apoyaron en su momento, en la creación de la UADER; ese proyecto se hizo carne en nosotros y ahora es un proyecto de los entrerrianos, que ha crecido y que lleva el sello de la entrerrianía y se está desarrollando – entendemos nosotros– positivamente.

Quiero decir que me siento muy contenta, muy agradecida, no solo con vos, Felicitas,

sino también con las autoridades que han definido este homenaje. Muchísimas gracias.

–Aplausos.

–A la señora Sara Graciela Liponezky de Amavet

SR. LOCUTOR – Seguidamente, la diputada Rosario Romero rinde homenaje a una maestra normal, abogada y docente universitaria, quien puso en marcha el primer plan de prevención y atención institucional de la violencia familiar; fue fundadora y Presidenta del Centro de Integración de la Mujer y fundadora de la Asociación Sindicato de Amas de Casa; fue Presidenta de la Asociación Mutual Manos Entrerrianas, primera mutual conformada por mujeres; ocupó cargos en la función pública provincial; fue autora del proyecto de ley de jubilación del ama de casa; representó a Entre Ríos en el Consejo Nacional de la Mujer; y fue diputada nacional. La señora diputada Romero rinde homenaje a la señora Sara Graciela Liponezky de Amavet.

–Aplausos.

SRA. ROMERO – Buenas noches. La verdad que todos los años los perfiles van variando, pero hay un hilo común: en el Día Internacional de la Mujer que se conmemora el 8 de marzo homenajeamos a mujeres que se han destacado por su lucha; siempre la lucha es lo que atraviesa las historias de quienes homenajeamos.

Yo conocí a Sara en los años 80, cuando la dictadura estaba finalizando pero todavía era muy fuerte. Ella había creado un centro de integración de la mujer y uno de los temas que trabajábamos –hoy esto uno lo comenta y las chicas jóvenes no lo pueden creer– era la patria potestad compartida, porque en aquel tiempo las mujeres no teníamos la patria potestad de los hijos que traíamos al mundo. Ese derecho se logró luego, con el proceso democrático que encabezó el presidente Alfonsín; pero en todo el país miles de mujeres se habían movilizado presentando peticiones para lograr la patria potestad compartida.

La vida de Sara fue atravesada por luchas vinculadas a las políticas de género, además de la política en general, por suerte. En verdad ella trabajó en áreas de la Provincia que la misma democracia fue fortaleciendo. El otro día, Sara, analizábamos en la Banca de la Mujer todas las cosas que se han logrado: aquella primera casa para albergar a mujeres víctimas de violencia; aquellas 20.000 jubilaciones de ama de casa en un avance para la provincia, para muchas mujeres que no tenían otro ingreso, tuvieron en Sara a una trabajadora incansable; en Sara y por supuesto en muchas otras mujeres que acompañaron ese proceso, que se movilaron, que siguieron, que desde el Sindicato de Amas de Casa pelearon por obtener esa jubilación.

Me pareció apropiado esta vez proponer a una mujer política, a una mujer que ha luchado por las políticas de género. Quería destacar este logro de las 20.000 jubilaciones de amas de casa, porque felizmente hoy en la Argentina a nivel nacional tenemos otro tipo de jubilación de amas de casa, pero en el año 1988 este derecho para las amas de casa fue un logro muy importante en la provincia de Entre Ríos.

Sarita, nuestras felicitaciones y muchas gracias.

–La señora diputada Romero entrega la escultura a la señora Amavet. (Aplausos.)

SRA. SARA AMAVET – Gracias, Rosario, una amiga de hace muchos años con la que hemos compartimos y seguimos compartiendo convicciones.

Felicitaciones a las compañeras de género de esta Cámara, porque una vez más están evidenciando esa fuerza formidable de las mujeres que hace posible que los temas transversales, como son las reivindicaciones de derechos que hacen más igualitaria a nuestra sociedad, que –como bien decía Rosario– hoy son una realidad contundente. Allá por el año 88, en este recinto –no puedo sino emocionarme–, justamente un 31 de agosto, hace casi 27 años, se consagraba lo que para muchos era una quimera. Y es casi una omisión injusta que sea yo sola la que reciba este reconocimiento, porque vienen a mi memoria y están muy hondo en mi corazón aquellas muchísimas delegadas de toda la provincia que, como una red de voluntarias, con firmeza, con pasión, con vocación, con una enorme solidaridad de género que en 1947 planteó Eva Perón como una gran avanzada al otorgarnos la conquista más digna que obtuvo la mujer argentina al hacernos ciudadanas e integrarnos a la posibilidad de decidir los destinos de la patria. Por eso ella dijo: "Hermanas mías: he aquí en la letra apretada de unas pocas palabras una historia larga de luchas, tropiezos y sacrificios". ¡Cuánta verdad la de Evita! (Aplausos.) Cuánta verdad porque eso ha ocurrido con cada conquista, con cada derecho que hemos logrado las mujeres.

Yo celebro –como decía Rosario– que se haya avanzado tanto; que aquello para lo cual tuvimos tantas resistencias, tanta oposición, tanto descreimiento, porque francamente para muchos era un imposible lograr la jubilación del ama de casa. Y, modestamente, cuánta dignidad otorgamos a esas mujeres que por primera vez en la vida recibían dinero por su propio trabajo. Nunca se me van a borrar de la memoria las imágenes de aquellas mujeres que recibían un dinero que no era ni la pensión por el marido que había muerto, ni un subsidio, era apenas una cuota de todo lo que una mujer entrega silenciosa y anónimamente y sin retribución alguna durante toda una vida para sostener la familia.

Es cierto que nosotros instalamos en la agenda pública, también con muchos

obstáculos, el tema de la violencia doméstica. Al verla a María, al verla a Emilce, no puedo sino recordar con orgullo y con emoción la epopeya que llevamos adelante desde la Subsecretaría de la Mujer, cuando casi sin recursos construimos un área institucional nueva, un programa de atención y prevención de la violencia; creamos la Casa de la Mujer, un hogar que funcionaba las 24 horas. Quiero destacar la vocación y la generosidad de espíritu del personal que allí trabajaba para atender esa contingencia tan grave y tan dolorosa que sufren las mujeres en situación de violencia.

Podríamos recordar tantas cosas en este ámbito que es la representación genuina de la democracia;

*06Cep

pero quiero volver a aquel 31 de agosto de 1988, cuando todos los diputados, en forma unánime, como dignos hijos de una madre, reconocían con su voto ese derecho que nosotras queríamos que fuera una realidad, y lo logramos después de haber asistido durante varios años a esta Cámara para que nuestro proyecto siempre estuviera en la agenda legislativa, hasta que finalmente se concretó.

Hoy la mujer está integrada a los niveles de decisión, la mujer es protagonista, como en escribió María Elena Walsh de Evita: "metiste a las mujeres en la historia de prepo, arrebatando micrófonos" y ¡caramba si están las mujeres en la historia y en el poder!

En esta evocación del Día Internacional de la Mujer hago votos para que toda esta voluntad formidable de las mujeres que tan bien expresaron quienes me antecedieron, esa capacidad de entrega permanente que tienen las mujeres en las organizaciones no gubernamentales, en las vecinales, porque, como decían la compañera de Irazusta y la señora del hogar para adultos mayores, la mujer está todos los días poniendo esa cuota de su vida y de su persona para sostener la sociedad. Aspiro a que no solo se consolide esta participación decisiva de las mujeres en el poder, sino a que la mujer le aporte a la política una nueva mirada, una mirada más humana, más digna, para que la sociedad en que vivimos sea más igualitaria y más equitativa.

–Aplausos.

–A la señora Nelly Amilibia

SR. LOCUTOR – Seguidamente la diputada María Laura Stratta rinde homenaje a una médica de niños, quien ejerció los primeros años de su profesión en Sauzalito, en el Impenetrable chaqueño, experiencia que volcó en su libro "Siembra Seca"; realizó exposiciones fotográficas a nivel local, en congresos de la Sociedad Argentina de Pediatría y en el Senado de la Nación en defensa de los derechos del niño y contra la violencia de

género; ha recibido diversos premios literarios; hace más de 20 años reside en Victoria, ciudad donde formó su familia y ejerce su profesión en el Hospital Fermín Salaberry; brinda charlas en educación para la salud en escuelas, medios gráficos, radiales y televisivos y es coordinadora de cultura del Círculo Médico de Victoria; su aporte ha sido importante en la restauración del piano de la Asociación Cultural Victoria, organizando festivales y recitales para recaudar los fondos necesarios. Reconociendo su profunda vocación no solo con la medicina social sino también con la cultura, la diputada Stratta ha propuesto homenajear a Nelly Amilibia.

–Aplausos.

SRA. STRATTA – Buenas noches a los compañeros, a las compañeras, a los señores diputados y al público.

Nelly Amilibia es una mujer intensa, movediza, comprometida con una profunda vocación de servicio, una profunda vocación social. Ella nació en Córdoba, es médica pediatra egresada de la Universidad Nacional de Córdoba e hizo sus primeros años como médica pediatra en Sauzalito, en el Impenetrable chaqueño, una experiencia que le marcó la vida y que años más tarde volcó en su libro “Siembra Seca”.

Victoria la adoptó en 1989; allí conoció a su compañero, formó familia y tuvo a sus hijos, Laureano y Marianela. Llegó para ser médica *full time* del único hospital que tiene Victoria, el Fermín Salaberry, al que todavía le dedica muchas horas de su vida; pero también da charlas de educación para la salud en escuelas, en medios radiales y televisivos, es coordinadora del área de cultura del Círculo Médico, que es una área que se creó por iniciativa de ella.

También es fotógrafa aficionada y ha hecho exposiciones en el ámbito local, en el Senado de la Nación y en la Sociedad Argentina de Pediatría, con temas difíciles, complejos como son los derechos del niño y en contra de la violencia de género.

Ha recibido numerosas distinciones literarias por sus cuentos *Otros verdes*, *La que sabe es la Herminda*, *Platero de rubio* y *Siembra seca*, que es el libro que un poco motivó este homenaje. Mediante cuentos Nelly relata diferentes tramos de su vida citando a Galeano, a Carrillo y otros autores argentinos y latinoamericanos. Nelly nos cuenta su experiencia con la comunidad wichi, los años nefastos de la dictadura cuando entraron y secuestraron a 19 compañeros de la escuela donde ella cursaba, que aún hoy están desaparecidos; su experiencia con esa cultura que no conocía y que era compleja para poder generar el vínculo y, según sus propias palabras, en aquel hospital que entre

escombros, árboles y gallinas que sobrevolaban, paliaba no solamente enfermedades, sino también desolación, hambre y olvido.

Nelly –como decía– es movедiza, incansable, intensa y también es parte de un grupo de personas que puso el cuerpo para restaurar un piano de cola que es el único en su tipo que hay en Victoria. Creó el ciclo “Victoria al piano”, que esta Honorable Cámara declaró de interés legislativo, que reúne artistas del Litoral y, además de solventar la restauración de ese piano, también acerca la cultura a los victorienses, al pueblo.

En esta apretada síntesis es difícil decir quién es Nelly: es una mujer, una profesional, una artista inteligente y tenaz; pero quiero destacar su entrega, su compromiso, su alegría, porque a través de su profesión y de su obra nos deja un mensaje, que es el seguir luchando por más derechos, de las mujeres, de los niños, de los pueblos originarios; seguir luchando por más verdad, por más memoria y por más justicia. El lugar que le toca asumir, Nelly lo asume con la intensidad y con el compromiso como lo hacen muchas mujeres; pero en ella pueden verse en todas estas cuestiones que relaté, que tienen que ver con su aporte de todos los días y en cada lugar para hacer de esta sociedad un sociedad más justa, más igualitaria y, sobre todo, hacer de esta sociedad un lugar mejor. Muchas gracias, Nelly.

–La señora diputada Stratta entrega la escultura a la señora Amilibia. (Aplausos.)

SRA. NELLY AMILIBIA – Muchas gracias. La verdad es que me sorprendió todo lo que Laura sabe de mí.

Me considero entrerriana con tonada cordobesa, como habrán notado. Hace 20 años que vine a este suelo y me sentí tan cobijada, tan querida, tan bien acompañada que me quedé. Aquí encontré a mi compañero de vida, aquí tengo mis hijos. Hago las cosas con mucho cariño y pasión; es lo que me gusta, hago lo que amo.

En cuanto a la experiencia de compartir la vida durante 4 años en el Impenetrable como médica pediatra, fue muy enriquecedora para mí. Sentí que era necesaria, porque yo me he formado en la escuela y en la universidad pública, y era una forma de retribuir tanta formación a gente que tanto lo necesitaba. Fue la última vez que un especialista en niños estuvo en la zona del Sauzalito, porque hasta hoy no ha podido ir otro, o no lo han visto necesario.

También quiero agradecer a mis amigos de Victoria que me acompañan: a mi profesora Marta Goetter, quien me enseñó a escribir este libro que les traje a cada una de las mujeres homenajeadas en esta oportunidad; a mi amiga Lilita, con quien emprendí el

ciclo “Victoria al piano”, que desde hace 4 años, todos los meses, incansablemente y sin ningún corte, ofrece música en piano: folclore, tango, clásica, jazz, con la idea de que en Entre Ríos haya otro lugar, aparte del Teatro 3 de Febrero, donde se pueda tocar y pueda venir gente de otros lugares a interpretar, lo cual lleva a mantener un instrumento tan importante como es un piano de cola; en eso estamos.

*07M

Con respecto a mi trabajo como médica pediatra, quiero contarles que el hospital de Victoria ha sido refaccionado casi en su totalidad, está precioso, tenemos guardias nuevas, el servicio de maternidad nuevo, clínica de mujeres nueva, ambulancias nuevas; pero todavía nos ha quedado pendiente la parte de niños. Contamos con una sala general con doce camas, con unos bañitos precarios; por eso, quería solicitarles a Laura y a todos ustedes su apoyo para que Victoria tenga una nueva sala. *(Aplausos.)*

Quería dejarles otra inquietud, porque, como decían las compañeras –¡tan luchadoras todas ellas!–, las conquistas son largos caminos y los derechos se consiguen con batallas y con luchas. El 1º de agosto de este año entrará en vigencia el Código Civil modificado, que permite la opción de colocar al hijo el apellido del padre o de la madre, en distinto orden. Creo que esto es la punta del ovillo que tenemos que seguir recorriendo, porque estoy totalmente convencida de que el hijo tiene que tener el apellido de la mamá. Lo dice la naturaleza, que une al niño con la madre por el cordón umbilical; a mí me emociona tanto cuando uno corta el cordón umbilical del útero de la madre. Me lo dice la experiencia, cuando una mamá al consultorio con cinco hijos y dos o tres llevan apellidos diferentes, porque son hijos de la misma mamá, todos son hermanos, pero con distintos apellidos. Esa diferencia también se nota en la escuela. Entonces, creo que debería usarse el apellido de la madre y que sea optativo el apellido del papá, o si quieren los dos; pero realmente me parece que el apellido que tiene que tener un hijo es el de su mamá. Esa es mi idea, les dejo la inquietud.

–Aplausos.

SR. LOCUTOR – La doctora Amilibia entregará a las demás homenajeadas un ejemplar de su libro *Siembra seca*.

Para cerrar esta noche de homenaje y de gran fiesta por el Día Internacional de la Mujer, invitamos a María Silva para que nos deleite interpretando una canción.

–La señora María Silva canta. (Aplausos.)

–A la señora Susana Acevedo

SR. RUBERTO – Gracias a las compañeras por permitirme hacer uso de la palabra en este homenaje; pero no podía dejar pasar este momento sin hacer mención a un hecho importante vinculado a esta fecha.

El Día de la Mujer está ligado a una acción de las mujeres en su lucha por reivindicaciones sindicales. El 8 de marzo se instituye como homenaje a más de cien trabajadoras de una fábrica de camisas de Nueva York, que en 1905 llevaron adelante una huelga reclamando jornadas laborales de diez horas y la posibilidad de poder amamantar a sus hijos; estas mujeres fueron encerradas y, según dice la historia, el dueño de la fábrica las prendió fuego. Así que el Día Internacional de la Mujer está íntimamente ligado al movimiento sindical.

Haciendo esta referencia, quiero homenajear como dirigente sindical a Susana Peta Acevedo, quien hace muy poquito murió en la ciudad de Paraná. Era la Secretaria General de AGMER Seccional Paraná. Además del homenaje a las mujeres presentes en este recinto, como legisladores, como dirigentes sindicales, como trabajadores, también corresponde que rindamos nuestro homenaje a la compañera Susana "Peta" Acevedo.

Solicito, señor Presidente, que guardemos un minuto de silencio.

–Puestos de pie los señores diputados y el público, se guarda un minuto de silencio.

SR. PRESIDENTE (Allende) – No habiendo más asunto por tratar y habiendo concluido el homenaje por el Día Internacional de la Mujer a las mujeres que nos acompañan esta noche en representación de muchas más, queda levantada la sesión.

–Son las 21.18.

NORBERTO R. CLAUCICH
Director del Cuerpo de Taquígrafos